



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO INTERNACIONAL PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICUM O ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA REALIZACIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, TRABAJO FIN DE MÁSTER O PROYECTOS FIN DE CARRERA 2016
- PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN 2016: Programa 3 -**

Con fecha 16 de mayo de 2016 y de conformidad con la “Convocatoria de ayudas para el desplazamiento internacional para realización de prácticum o actividades conducentes a la realización de trabajo fin de grado, trabajo fin de máster o proyectos fin de carrera 2016. Plan Propio de Cooperación 2016: Programa 3”, publicada el 13 de abril de 2016, el Vicerrectorado de Internacionalización hace público el listado provisional de solicitudes (admitidas, a subsanar y excluidas) recibidas en el marco de dicha convocatoria.

Solicitudes admitidas (documentación completa):

Morales Lomas, José Manuel

Se abre un plazo de 5 días hábiles (hasta el 23 de mayo) para subsanaciones de aquellas solicitudes pendientes de subsanación, que deberán ser entregadas a través de los Registros Generales o Auxiliares de la Universidad de Granada (preferentemente a través del Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales, Avenida del Hospicio, s/n, Complejo Admvo. Triunfo) o cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 30/92, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el caso de la no presentación de la documentación requerida se entenderá que la persona interesada desiste de la solicitud. Finalizado el plazo de subsanaciones e incorporada a las solicitudes la documentación recibida, se publicará el listado definitivo de solicitudes admitidas al proceso de evaluación.

Fdo. Dorothy Kelly

Vicerrectora de Internacionalización